

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato de servicio que se cita. (PD. 3206/2017).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, dependiente de las Consejerías de Salud y de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, hace pública la licitación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Salud y Recursos Comunes.
  - c) Número de expediente: MA.SERV.10/2017.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de los sistemas y equipos de seguridad de las sedes y servicios administrativos de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
  - c) División por lotes y números: Sí.
  - d) Lugar de ejecución: Málaga.
  - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
  - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 79714000-2 Servicios de vigilancia.  
79710000-4 Servicios de seguridad.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación sin IVA: 366.475,20 euros.  
Lote 1: 304.324,80 euros (IVA excl.).  
Lote 2: 62.150,40 euros (IVA excl.).
5. Garantías exigidas:
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de licitación.  
Lote 1: 15.216,24 euros.  
Lote 2: 3.107,52 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga- Secretaría General Provincial de Salud y Recursos Comunes.
  - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 6.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.
  - d) Teléfono: 951 039 936.
  - e) Telefax: 951 039 930.

- f) Perfil de Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=DTISPS7&pkCegr=1852581&lite=N>.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No exigida.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de proposiciones.
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a la misma hora del siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.
  2. Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
  3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del contrato.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
- b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.
- c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos de 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en la Secretaría General Provincial de Salud y Recursos Comunes.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 3.000 euros.

Málaga, 2 de noviembre de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.